



Ref.:412/14

CERTIFICADO PRODUCTO DE REFERENCIA

Nº 0362

Santiago, **08 OCT. 2015**

La jefatura del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos, del Instituto de Salud Pública de Chile, en uso de las atribuciones conferidas por la resolución exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014 y según el decreto exento Nº 27/12 que aprueba la Norma Técnica Nº 131, certifica como producto de referencia para la realización de estudios de equivalencia terapéutica a:

**"ESCAPEL-2 comprimidos 0,75 mg"
Registro ISP Chile Nº F-17258**

Inscrito a nombre de COMERCIAL GEDEON RICHTER (CHILE) LTDA.

El producto de referencia corresponde a aquél producto con la fórmula autorizada mediante resolución exenta Nº 7763 de fecha 05-12-2008.




**Q.F. PAMELA MILLA NANJARÍ
JEFA DEPARTAMENTO
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE**

Se extiende este certificado para los fines que el titular de registro estime conveniente. Esta certificación tiene vigencia hasta la fecha de renovación de registro sanitario en Chile.